

ALCOGER V.

◆ Rediseñar al Legislativo va más allá de la demolición de fórmulas. Debe superarse un modelo agotado.

Productividad legislativa

JORGE ALCOGER V.

Ayer concluyó el ejercicio de la LX Legislatura del H. Congreso de la Unión, y hoy da inicio el de la LXI, en la que 499 diputados estrenan curul (un diputado electo no rindió protesta por encontrarse prófugo de la justicia), en tanto que los 128 escaños del Senado siguen ocupados por los electos en 2006 –aunque en varios casos los propietarios han dejado su lugar a los respectivos suplentes. El PAN sigue teniendo la bancada senatorial más numerosa (40.6% del total), hecho que es ignorado en no pocos análisis y comentarios sobre la legislatura que hoy comienza.

Es lugar común que en las evaluaciones de desempeño y resultados de las Cámaras se utilice como indicador relevante el número de iniciativas aprobadas, en relación a las presentadas en cada Cámara. El dato es siempre negativo, pues, como de nuevo es el caso, al término de una legislatura la llamada *congeladora* (iniciativas no dictaminadas en comisiones) queda llena hasta el tope. Algunos análisis atribuyen la supuesta improductividad

al número de integrantes de cada Cámara, y en particular a la existencia de los legisladores de representación proporcional, como se desprende del reportaje publicado ayer en *Reforma*, de la autoría de Érika Hernández (p. 6).

Como he planteado en colaboraciones anteriores, no comparto tal metodología ni el indicador de *productividad* utilizado, pues, reitero, el Poder Legislativo no debe ser evaluado con

criterios e indicadores propios de una factoría. Las Cámaras no son fábricas de tabiques. La importancia del trabajo legislativo no radica en el número de leyes que reforma, o cuántas veces se modifica la Constitución, sino en la pertinencia y trascendencia de las reformas o nuevas leyes que aprueba.

La pertinencia no depende sólo de la coyuntura, debe atender también la capacidad de resolver el problema que da origen al cambio jurídico. Un dato ilustra la situación: durante el último receso de la legislatura que termina, ante la Comisión Permanente fueron presentadas 201 iniciativas de reformas; 109 de la autoría de

diputados, 76 de senadores y 16 de las legislaturas de los estados. Esas iniciativas se suman a las presentadas entre septiembre de 2006 y abril de 2009, pendientes de dictamen, que superan 3,600. La enorme mayoría de esas iniciativas no pasan la prueba de técnica legislativa y rigor conceptual; su finalidad no era contribuir a la mejoría del marco jurídico, sino atender razones de coyuntura, o al deseo de inscribir el nombre del proponente en el *Diario de los Debates*.

Tampoco comparto la hipótesis que vincula la (in)eficiencia legislativa al tamaño de las Cámaras, mucho menos a la existencia de legisladores de representación proporcional. Las comparaciones internacionales de nú-

mero de diputados y senadores, respecto de población total, no son desfavorables para México; de igual manera puede comprobarse que desde que se estableció la vía plurinominal, los electos de esa forma han realizado aportaciones significativas en cada legislatura, ocupando, en no pocos casos, los cargos de más alta responsabilidad

en cada Cámara.

La discusión sobre el rediseño de las Cámaras pasa por otras consideraciones, indicadores y argumentos, no por la demolición de una fórmula que, por donde se le vea, ha dado aportaciones innegables a la democracia y al Poder Legislativo.

Que el tema de la inasistencia del Ejecutivo a la apertura de sesiones del Congreso sea colocado como punto de la agenda, es entendible, pero es obvio que las prioridades están en los temas económicos, en el boquete fiscal y en sus consecuencias sobre la capacidad del Estado para atender sus obligaciones en materia social. Creo que en el rediseño del Congreso y de su relación con el Poder Ejecutivo el tema crucial no es el número de diputados o senadores, sino la revisión y superación del agotado modelo constitucional de relación entre poderes.

Posdata. La LXI Legislatura estará inmersa en los procesos comiciales que darán inicio en octubre de 2011, pero es demasiado temprano para el futurismo.

